



**Informe de  
Rendición de Cuentas  
Dirección Distrital 05D05 Sigchos-  
Educación  
Enero – diciembre 2019**

**Versión Preliminar**

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión



Luis Fernando Choloquinga Unaicho  
Director Distrital 05D05 Sigchos-Educación

## Índice de Contenidos

<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>2. Resumen</b>	<b>6</b>
<b>3. Fundamento legal</b>	<b>7</b>
<b>4. Cobertura Geográfica</b>	<b>9</b>
<b>5. Resultados alcanzados en la Gestión 2019</b>	<b>9</b>
<b>5.1 Ejes</b>	<b>10</b>
5.1.1 Calidad Pedagógica	10
5.1.1.1 Proceso de Evaluación de Estudiantes	10
5.1.1.2 Titulación	10
5.1.1.3 Acompañamiento Pedagógico	11
5.1.1.4 Asesoría Educativa Permanente	11
5.1.1.5 Redes de Aprendizaje	11
5.1.1.6 Auditoría Educativa	12
5.1.1.7 Fortalecimiento en la Educación Intercultural Bilingüe	13
5.1.1.8 Currículo Nacional de Educación Intercultural Bilingüe	13
5.1.1.9 Acompañamiento pedagógico en Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC)	13
5.1.1.10 Bachillerato Técnico	13
5.1.1.11 Proceso QSM 6	14
5.1.2 Aprendizaje a lo largo de la vida	14
5.1.2.1 Educación Inicial	14
5.1.2.2 Bachillerato	14
5.1.2.3 Bachillerato Internacional	15
5.1.2.4 Educación inconclusa, Campaña TODOS ABC Monseñor Leónidas Proaño	15
5.1.2.5 Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, atendidos en instituciones de educación regular.	15
5.1.2.6 Implementación de Planes de Reducción de Riesgos	16
5.1.2.7 Infraestructura Educativa	17
5.1.2.7.1 Mantenimiento de Infraestructura Educativa y Dotación de Materiales de Construcción y ferretería.	17
5.1.2.7.2 Servicios de Aseo, Seguridad y Vigilancia para Unidades Educativas del Milenio	18
5.1.2.8 Recursos Educativos	19
5.1.2.8.1 Uniformes Escolares	19
5.1.2.8.2 Textos Escolares	20
5.1.2.8.3 Alimentación Escolar	20
5.1.2.8.4 Reaperturas de Instituciones Educativas	21
5.1.2.8.5 Servicio de Internet en las Instituciones Educativas	21
5.1.2.8.6 Instituciones Educativas con Equipamiento Tecnológico	22
5.1.3 Inclusión y Equidad	26

5.1.3.1 Prueba Ser Bachiller Alternativa	26
5.1.3.2 Sumarios Administrativos	27
5.1.3.3 Sumarios Administrativos Apelados	27
5.1.4 Gestión	28
5.1.4.1 Consolidación del POA y PAI	28
5.1.4.2 Reprogramaciones	28
5.1.4.3 Informes cuatrimestrales de avance de ejecución presupuestaria de gasto corriente	29
5.1.4.4 Verificaciones del Plan Operativo Anual	30
5.1.4.5 Oferta educativa	31
5.1.4.6 Convenios	31
5.1.4.7 Préstamo de uso	32
5.1.4.8 Validación de oferta educativa-Proyección de oferta (año lectivo 2019-2020)	32
5.1.4.9 Validación de Distributivos	33
5.1.4.10 Reubicación docente	33
5.1.4.11 Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)	34
5.1.4.12 Análisis de gasto corriente	35
5.1.4.13 Convenios	38
5.1.4.14 Atención Ciudadana	39
<b>6. Acciones emprendidas</b>	<b>41</b>
<b>6.1 Campaña "Más Unidos más protegidos"</b>	<b>41</b>
<b>6.2 Campaña "TODOS ABC"</b>	<b>41</b>
<b>6.4 Campaña "Yo Leo"</b>	<b>42</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>42</b>
<b>8. Desafíos para la Gestión 2020</b>	<b>43</b>

**Índice de tablas:**

<b>Tabla 1:</b> Proceso de Evaluación de Estudiantes .....	10
<b>Tabla 2:</b> Titulación 2019.....	11
<b>Tabla 3:</b> Redes de Aprendizaje Sierra .....	12
<b>Tabla 4:</b> Redes de Aprendizaje Costa .....	12
<b>Tabla 5:</b> Educación Intercultural Bilingüe .....	13
<b>Tabla 6:</b> Bachillerato Técnico .....	14
<b>Tabla 7:</b> Educación Inicial	14
<b>Tabla 8:</b> Bachillerato .....	14
<b>Tabla 9:</b> Bachillerato Internacional .....	15
<b>Tabla 10:</b> TODOS ABC .....	15
<b>Tabla 11:</b> Estudiantes con NEE.....	16
<b>Tabla 12:</b> Mantenimiento Instituciones Educativas y dotación de materiales de construcción y ferretería.....	17
<b>Tabla 13:</b> Servicio de seguridad – servicio de aseo Unidades Educativas del Milenio .....	18
<b>Tabla 14:</b> Uniformes Interculturales Hispanos 2019-Costa .....	19
<b>Tabla 15:</b> Uniformes Interculturales Bilingües 2019-Costa .....	19
<b>Tabla 16:</b> Uniformes Interculturales y Bilingües Régimen Sierra 2019-2020 .....	19
<b>Tabla 17:</b> Beneficiarios textos escolares Régimen Costa 2019.....	20
<b>Tabla 18:</b> Alimentación Escolar Año Lectivo 2019 .....	20
<b>Tabla 19:</b> Establecimientos educativos en proceso de reapertura, periodo fiscal 2019 ....	21
<b>Tabla 20:</b> Número de Instituciones Beneficiadas con Servicios de Internet .....	22
<b>Tabla 21:</b> Número de Instituciones con Equipamiento Tecnológico .....	23
<b>Tabla 22:</b> Estudiantes que rindieron la evaluación alternativa ser bachiller .....	27
<b>Tabla 23:</b> Sumarios Administrativos .....	27
<b>Tabla 24:</b> Sumarios Administrativos Apelados.....	28
<b>Tabla 25:</b> Informes realizados por la reprogramaciones.....	29
<b>Tabla 26:</b> Informes elaborados .....	30
<b>Tabla 27:</b> Verificaciones POA abril-agosto.....	30
<b>Tabla 28:</b> Informes de microplanificación .....	31
<b>Tabla 29:</b> Informe para la suscripción de convenios.....	32
<b>Tabla 30:</b> Informe para el préstamo de uso .....	32
<b>Tabla 31:</b> Actividades realizadas para la proyección de oferta 2019-2020, régimen sierra	32
<b>Tabla 32:</b> Actividades realizadas para la proyección de oferta 2020-2021, régimen costa.	33
.....	33
<b>Tabla 33:</b> Informes realizados por reubicación de docentes.....	34
<b>Tabla 34:</b> Informes de cumplimiento de la actualización del AMIE.....	35
<b>Tabla 35:</b> Gastos en personal.....	35
<b>Tabla 36:</b> Bienes y servicio de consumo .....	36
<b>Tabla 37:</b> Otros gastos en general.....	37
<b>Tabla 38:</b> Gastos en personal para inversión.....	37
<b>Tabla 39:</b> Convenios .....	39
<b>Tabla 41:</b> Atención a la ciudadanía .....	40
<b>Tabla 42:</b> Encuestas de opiniones .....	40
<b>Tabla 43:</b> Encuesta satisfacción del servicio MINEDUC contigo .....	40
<b>Tabla 44:</b> TINI régimen Sierra.....	41
<b>Tabla 45:</b> TINI régimen Costa .....	42

## 1. Introducción

Hoy en día, el Ministerio de Educación está a la vanguardia de la desconcentración, con un modelo de gestión completo y diferente, mediante la creación de Zonas, Distritos y Circuitos Educativos con competencias, funcionarios capacitados para proveer servicios de calidad con calidez en territorio, lo que permite contar con un servicio educativo mejor organizado, más cercano de los usuarios y sobre todo más eficiente. El Sistema de Educación Intercultural ha contribuido notablemente a la transformación de nuestras comunidades, barrios y al enriquecimiento cultural del país, sin embargo la educación intercultural es participar en la construcción activa de un mundo más solidario.

La característica principal de este documento se encuentra basado en los numerales 1 y 2 del Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, la que dispone los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el cual se inclina a promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. Para analizar esta estructura se menciona actividades en cuatro ejes descritos por: Calidad, Cobertura, Derechos y Gestión; los que van a ir conectados de acuerdo al Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el Art. 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la cual señala las instituciones y entidades del Sector Público.

6

## 2. Resumen

La Constitución de la República del Ecuador determina que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir.

Establece además que el Sistema Nacional de Educación tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de los

conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura. Este Sistema, con la rectoría del Estado ejercida a través de la Autoridad Educativa Nacional, comprende las instituciones, los programas, las políticas, los recursos y los actores del proceso educativo, así como las acciones en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato

De esta manera se establece la obligación primordial del Estado de garantizar el funcionamiento dinámico, incluyente, eficaz y eficiente del sistema educativo, que conlleve la prestación de un servicio educativo en procura del interés público.

En este sentido y con la finalidad de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadana los resultados obtenidos así como la correcta utilización de recursos públicos, la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuenta.

### 3. Fundamento legal

El marco legal que rige a la educación está basado en lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento General a la precitada ley, los diversos acuerdos ministeriales que para el efecto ha dictado el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, enmarcado en el Plan Nacional del Buen Vivir.

El Art. 26 de la Constitución establece:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

De igual forma el Art. 27 de la Constitución manifiesta:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.

El Art. 28 de la Constitución expresa:

“La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”.

8

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, en su artículo 2 enuncia como principios de la actividad educativa: la universalidad de la educación, el respeto al interés superior de niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de procesos ajustados a las necesidades de las personas y del país, la flexibilización del sistema, el permanente desarrollo de conocimientos, la motivación de las personas hacia el aprendizaje, la equidad e inclusión

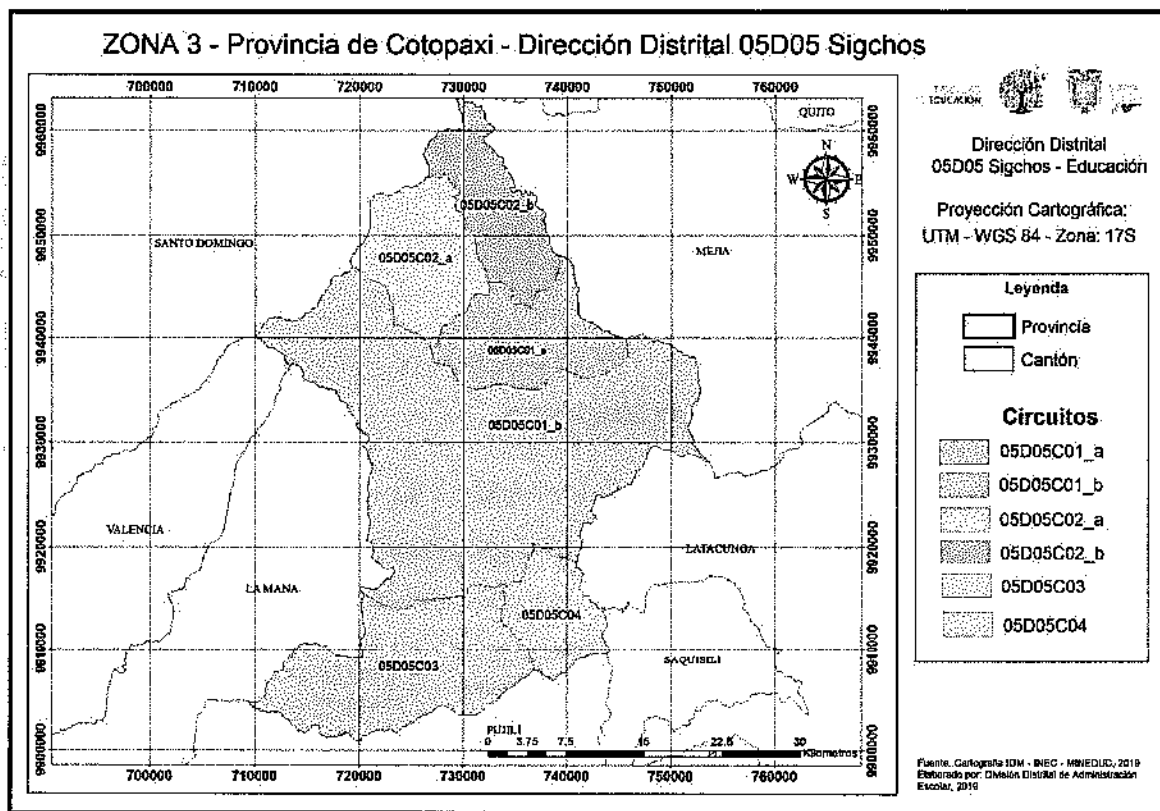


educativa, la obligatoriedad, gratuidad y pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### 4. Cobertura Geográfica

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación, se encuentra ubicada en la parroquia Sigchos del cantón Sigchos de la provincia Cotopaxi y atiende a 6 circuitos educativos en régimen Sierra y régimen Costa, los mismos que abarcan a las parroquias de Sigchos, Chugchilán, Isínlivi, Palo Quemado y Las Pampas.

Ilustración 1: Mapa del Cantón Sigchos



9

#### 5. Resultados alcanzados en la Gestión 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país;

para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

**Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

**Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

**5.1 Ejes**

**5.1.1 Calidad Pedagógica**

**5.1.1.1 Proceso de Evaluación de Estudiantes**

El proceso SER BACHILLER se ejecutó para evaluar a los estudiantes de 3ro de bachillerato y a los ciudadanos REPROGRAMADOS, que buscan mejorar el puntaje obtenido.

**Tabla 1:** Proceso de Evaluación de Estudiantes

Régimen	Sedes	Número de estudiantes
Costa	8	62
Sierra	9	206
Total	17	268

**Fuente:** Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

**5.1.1.2 Titulación**

La Dirección Distrital al contar con 2 regímenes en el año 2019, obtuvo los siguientes datos en lo que respecta al proceso de titulación el cual se cumplió luego de realizar la

verificación del expediente académico, validación de notas subidas al sistema por las instituciones y la impresión de títulos:

Tabla 2: Titulación 2019

Régimen	Número instituciones	Estudiantes titulados
Costa	04	62
Sierra	07	236
Total	11	298

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

### 5.1.1.3 Acompañamiento Pedagógico

El acompañamiento pedagógico es una herramienta fundamental que permite mejorar la práctica docente dentro de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, para lo cual se han realizado visitas periódicas a las 41 instituciones costa, así como las 43 instituciones sierra, para verificar los procesos académicos, realizar correctivos y dar el seguimiento de ser necesario.

11

### 5.1.1.4 Asesoría Educativa Permanente

Se ha trabajado en la Asesoría a los docentes de las 84 Instituciones de Régimen Sierra y Costa para la elaboración de los Instrumentos Curriculares previo a la Renovación del Permiso de funcionamiento

### 5.1.1.5 Redes de Aprendizaje

Las Redes de Aprendizaje permiten: "Fortalecer las posibilidades de comunicación abierta y de diálogo tanto entre docentes y las autoridades de la red y de los demás niveles de la administración educativa".

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital, realiza reuniones mensuales en donde se analiza las problemáticas de cada Institución Educativa, con la finalidad de

mejorar las falencias en el proceso enseñanza-aprendizaje así como de comportamiento, proponiendo así planes de mejora, contando con un total de .

**Tabla 3: Redes de Aprendizaje Sierra**

Redes de Aprendizaje de régimen sierra					
ZONA	Provincia	Instituciones educativas cedes	Número de redes de aprendizaje	Número de instituciones participantes	Número de docentes participantes
3	COTOPAXI	Unidad Educativa Mariano Montes	1	10	10
		Unidad Educativa Juan José Flores	1	15	17
		Unidad Educativa del Milenio Sigchos	1	18	21

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

**Tabla 4: Redes de Aprendizaje Costa**

Redes de Aprendizaje de régimen costa					
Zona	Provincia	Instituciones educativas cedes	Número de redes de aprendizaje	Número de instituciones participantes	Número de docentes participantes
3	Cotopaxi	Unidad Educativa San Francisco de las Pampas	1	5	7
		Escuela de Educación Básica Republica de Haití	1	3	3
		Unidad Educativa Juan Salinas	1	4	4
		Unidad Educativas Jorge Washington	1	3	5
		Unidad Educativas Antonio Millingalli	1	11	16
		Escuela de Educación Amable Hurtado Varela	1	4	8
		Escuela de Educación Básica Chimborazo	1	4	4

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

**5.1.1.6 Auditoría Educativa**

Se realizó el proceso de Auditoría Educativa en la Unidad Educativa Mariano Montes con código AMIE 05H00784 perteneciente a la Parroquia de Isinlivi del Cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi.

### 5.1.1.7 Fortalecimiento en la Educación Intercultural Bilingüe

El distrito 05D05 Sigchos-Educación, cuenta con Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe en los dos Regímenes Costa y Sierra de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 5: Educación Intercultural Bilingüe**

Régimen	Total instituciones	Inicial	Básica media	Básica superior	Bachillerato
Costa	04	02	04	02	01
Sierra	13	02	13	03	01
Total	17	4	17	05	02

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Con la finalidad de fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe en las 17 instituciones educativas se han desarrollado las siguientes actividades:

### 5.1.1.8 Currículo Nacional de Educación Intercultural Bilingüe

Se ha brindado el asesoramiento para la elaboración del Plan Curricular Comunitario-PCC según lo determina el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe-MOSEIB, logrando tener ya elaborado en el 50% de las Instituciones de Régimen Sierra.

Se ha venido trabajando en el Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe por medio de capacitaciones y foros para así lograr una educación de calidez y calidad.

### 5.1.1.9 Acompañamiento pedagógico en Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC)

En la División Distrital no se realizado Acompañamiento pedagógico en Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC).

### 5.1.1.10 Bachillerato Técnico

En la División Distrital 05D05 Sigchos-Educación se oferta Bachillerato Técnico únicamente en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos

**Tabla 6:** Bachillerato Técnico

Unidad Educativa del Milenio Sigchos	
Bachillerato	Número de estudiantes
Primero	25
Segundo	20
Tercero	21

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

**5.1.1.11 Proceso QSM 6**

En el mes de noviembre los 24 participantes del Proceso “Quiero ser Maestro 6” rindieron la clase demostrativa a fin de obtener un nombramiento definitivo.

**5.1.2 Aprendizaje a lo largo de la vida**

Con la finalidad de incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural bilingüe de inclusión la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, atendió a la siguiente población estudiantil:

14

**5.1.2.1 Educación Inicial**

En la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación cuenta con dos regímenes en las cuales existe educación inicial:

**Tabla 7:** Educación Inicial

Régimen	Instituciones	Estudiantes
Costa	04	45
Sierra	09	106
Total	13	151

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

**5.1.2.2 Bachillerato**

En la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación existen en costa y en sierra unidades educativas que ofertan el Bachillerato:

**Tabla 8:** Bachillerato.

Régimen	Instituciones	Estudiantes
Costa	04	239

Sierra	07	380
--------	----	-----

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

### 5.1.2.3 Bachillerato Internacional

En la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación tenemos una Unidad Educativa del Milenio que oferta Bachillerato Internacional teniendo 15 estudiantes beneficiarios.

Tabla 9: Bachillerato Internacional

Régimen	Instituciones	Estudiantes
Sierra	01	15

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

### 5.1.2.4 Educación inconclusa, Campaña TODOS ABC Monseñor Leónidas Proaño

En el proyecto EBJA Campaña TODOS ABC, oferta alfabetización, post - alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo.

Tabla 10: TODOS ABC

Ofertas finalizadas			
Estudiantes	Oferta	Fase	Observaciones
32	Bachillerato intensivo	I	Titulados
35	Básica superior	III	Culminan oferta
Ofertas actualmente implementadas			
Estudiantes	Oferta	Fase	Observaciones
41	Bachillerato intensivo	III	2 paralelos
Docentes			
4 docentes contratados para el proyecto EBJA campaña todos ABC			

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

### 5.1.2.5 Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, atendidos en instituciones de educación regular.

En la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, no cuenta con una Institución Educativa Especializada, por lo tanto los estudiantes que presentan una necesidad educativa especial asociada o no a una discapacidad, se encuentran incluidos en instituciones de educación ordinaria.

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, mediante las actividades realizadas por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión atendió al 100% de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales-NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad.

**Tabla 11:** Estudiantes con NEE

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Estudiantes con NEE no asociadas a una discapacidad	60	60%
Estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad	40	40%
Total	100	100%

Fuente: Unidad de Apoyo a la Inclusión "UDAI"

**5.1.2.6 Implementación de Planes de Reducción de Riesgos**

El Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación (Política Pública 2018 - 2030), tiene los siguientes objetivos:

- a. Fomentar una cultura para la reducción de riesgos y resiliencia en la comunidad educativa del Ecuador.
- b. Desarrollar progresivamente las capacidades en los actores del sector educativo a través de una adecuada planificación para enfrentar situaciones de riesgos en el sector educativo.
- c. Establecer lineamientos y estrategias a los actores del sistema nacional educativo, encaminadas a orientar las fases de generación de conocimiento, prevención de riesgos, preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción, asegurando el derecho a la educación y protección de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencias y desastres.

**Tabla 16.** Planes de Reducción de Riesgos

Planes institucionales para la reducción de riesgos durante el año 2019 en la Zona			
Cantón	Detalle	Nro. Instituciones Educativa	Beneficiarios
Sigchos	Actualización de planes institucionales para la reducción de riesgos	89	5256



	Total Distrital	89	5256
El distrito 05d05, en el año 2019, implementó de PIRR para la respuesta en acción de emergencia cuando sea necesario en instituciones educativas de la dirección distrital 05d05 sigchos, coordinación zonal de educación zona 3.			

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 5.1.2.7 Infraestructura Educativa

#### 5.1.2.7.1 Mantenimiento de Infraestructura Educativa y Dotación de Materiales de Construcción y ferretería.

El Mantenimiento de Infraestructura Educativa y Dotación de Materiales de Construcción y ferretería busca atender un déficit en la construcción escolar planteando soluciones espaciales, modelos pedagógicos incluyentes y lineamientos circulares, basados en los diferentes niveles de educación, cumpliendo necesidades tanto de área rural, urbana marginal y urbana consolidada.

**Tabla 12:** Mantenimiento Instituciones Educativas y dotación de materiales de construcción y ferretería

Mantenimiento de infraestructura educativa durante el año 2019 en la zona 3				
Parroquia	Detalle	Nro. Instituciones Educativa	Beneficiarios	Monto
Chugchilán	Unidad educativa intercultural bilingüe Túpac Yupanqui	1	140	\$ 12.190,14
Chugchilán	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Belén 15 de Julio	1	118	\$ 12.190,14
Chugchilán	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe la Moya	1	24	\$ 12.190,14
Sigchos	Unidad Educativa del Milenio Sigchos	1	1.268	\$ 3.325,36
Isinliví	Unidad Educativa Isinliví	1	162	\$ 4.508,65
Isinliví	Escuela de Educación Básica Gabriel Álvarez	1	37	\$ 7.868,53
Las Pampas	Escuela de Educación Básica Enrique Iturralde	1	26	\$ 7.868,53
Las Pampas	Escuela de Educación Básica Tena	1	8	\$ 7.868,53
Las Pampas	Escuela de Educación Básica Miguel Ángel Carrión	1	13	\$ 7.868,53
Sigchos	Escuela de Educación Básica Río Guayas	1	15	\$ 7.868,53
Las Pampas	Unidad Educativa San Francisco de las Pampas	1	379	\$ 4.508,65
Palo Quemado	Escuela de Educación Básica Gonzalo Rubio Orbe	1	8	\$ 7.868,53
Palo Quemado	Escuela de Educación Básica Edmundo Chiriboga	1	15	\$ 7.868,53
Palo Quemado	Escuela de Educación Básica Pablo Neruda	1	8	\$ 7.868,53

17

Palo Quemado	Escuela de Educación Básica Arsenio Hidalgo Cepeda	1	27	\$ 7.868,53
Palo Quemado	Escuela de Educación Básica Diego de Almagro	1	9	\$ 7.868,53
<b>Total distrital</b>		<b>16</b>	<b>2257</b>	<b>\$ 127.598,36</b>

El distrito 05d05, en el año 2019, cubrió la demanda educativa con el mantenimiento de la infraestructura educativa, mediante procesos de contratación de compras públicas.

**Dotación de materiales de construcción y ferretería durante el año 2019 en la zona 3**

Parroquia	Detalle	Nro. Instituciones Educativa	Beneficiarios	Monto
Palo Quemado	Unidad Educativa Jorge Washington	1	215	\$ 2.751,53
Isinliví	Unidad Educativa Carlos Bayardo Limaico	1	94	\$ 2.751,53
Sigchos	Escuela de Educación Básica Antonio Gonzales Zumarraga	1	16	\$ 2.751,53
<b>Total distrital</b>		<b>3</b>	<b>325</b>	<b>\$ 8.254,60</b>

El distrito 05d05, en el año 2019, cubrió la demanda educativa con el mantenimiento de la infraestructura educativa, mediante procesos de contratación de compras públicas.

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

**5.1.2.7.2 Servicios de Aseo, Seguridad y Vigilancia para Unidades Educativas del Milenio**

El Servicios de Aseo, Seguridad y Vigilancia para Unidades Educativas del Milenio asegura el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social, y ratifica que la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas.

**Tabla 13:** Servicio de seguridad – servicio de aseo Unidades Educativas del Milenio

<b>Servicios de aseo y limpieza para Unidades Educativas del Milenio durante el año 2019 en la Zona 3</b>				
CANTÓN	DETALLE	Nro. Instituciones Educativa	Beneficiarios	Monto
Sigchos	Unidad Educativa del Milenio "Sigchos"	1	987	\$ 8.622,25
Sigchos	Unidad Educativa del Milenio "Sigchos"	1	281	\$ 2.454,64
<b>Total Distrital</b>		<b>1</b>	<b>1268</b>	<b>\$ 11.076,89</b>

El Distrito 05D05, en el año 2019, la Unidad Educativa del Milenio Sigchos se benefició con servicio de aseo y limpieza, mediante procesos de contratación de compras públicas.

**Servicios de seguridad y vigilancia durante el año 2019 en la Zona 3**

Cantón	Detalle	Nro. Instituciones Educativa	Beneficiarios	Monto
Sigchos	Unidad Educativa del Milenio "Sigchos"	1	987	\$ 63.194,53
Sigchos	Unidad Educativa del Milenio	1	281	\$ 24.164,08

	"Sigchos"			
	<b>TOTAL DISTRITAL</b>	<b>1</b>	<b>1268</b>	<b>\$ 87.358,61</b>

El Distrito 05D05, en el año 2019, la Unidad Educativa del Milenio Sigchos se benefició con servicio de seguridad y vigilancia, mediante procesos de contratación de compras públicas

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 5.1.2.8 Recursos Educativos

#### 5.1.2.8.1 Uniformes Escolares

La dotación de uniformes escolares para los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas y fiscomisionales de la Dirección Distrital, está bajo el marco de un modelo de inclusión social y económica, a través del programa denominado "Hilando el Desarrollo".

Tabla 14: Uniformes Interculturales Hispanos 2019-Costa

Recursos Educativos : Uniformes Interculturales Hispanos Distribuidos Durante El Año 2019 En La Zona 3			
Distrito	Régimen	Uniformes Educación Básica	Uniformes Bachillerato
Sigchos	Costa	738	215
	<b>TOTAL</b>	<b>738</b>	<b>215</b>

Desde el distrito educativo se han beneficiado a 738 estudiantes con Uniformes Interculturales Hispanos de educación básica, 215 con Uniformes Interculturales Hispanos de bachillerato para régimen costa e insular de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, Coordinación Zonal 3.

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Tabla 15: Uniformes Interculturales Bilingües 2019-Costa

Recursos Educativos : Uniformes Interculturales Bilingües distribuidos durante el año 2019 en la Zona 3			
Distrito	Régimen	Uniformes Educación Básica	Uniformes Bachillerato
Sigchos	Costa	450	136
	<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>136</b>

Desde el distrito educativo se han beneficiado a 450 estudiantes con Uniformes Interculturales Bilingües de educación básica, 136 con Uniformes Interculturales Bilingües de bachillerato para régimen costa e insular de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, Coordinación Zonal 3

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Tabla 16: Uniformes Interculturales y Bilingües Régimen Sierra 2019-2020

Recursos Educativos : Uniformes Interculturales Y Bilingües Régimen Sierra 2019-2020 Distribuidos Durante El Año 2019 En La Zona 3			
Distrito	Por Dependencia Cultural	Uniformes Educación Básica	Uniformes Bachillerato
Sigchos	Interculturales Hispanos	894	582

Sigchos	Interculturales Bilingües	500	96
TOTAL		1.394	678

Desde el distrito educativo se han beneficiado a 1.394 estudiantes con Uniformes Interculturales Hispanos y Bilingües de educación básica régimen sierra – amazonia, 678 con Uniformes Interculturales Hispanos y Bilingües de bachillerato régimen sierra – amazonia de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, Coordinación Zonal 3

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 5.1.2.8.2 Textos Escolares

El marco normativo legal del Ministerio de Educación regulado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) estimula la publicación de textos y libros nacionales de un valor educativo, cultural, lingüístico, artístico y científico, libre de imágenes sexistas y discriminatorias, de una forma gratuita para los niños, niñas y adolescentes de la educación pública y fiscomisionales.

Tabla 17: Beneficiarios textos escolares Régimen Costa 2019

Recursos Educativos : Textos distribuidos durante el año 2019 en la Zona 3			
Distrito	Régimen	Textos Educación Básica	Textos Bachillerato
Sigchos	Costa	1179	205
Sigchos	Sierra	3560	1056
	Total	4.739	1.261

Desde el distrito educativo se han beneficiado a 4.739 estudiantes con textos de educación básica, 1.261 con textos con bachillerato para régimen sierra – amazonia y costa e insular de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, Coordinación Zonal 3.

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 5.1.2.8.3 Alimentación Escolar

Mediante el monitoreo, almacenamiento y uso de recursos educativos se ha implementado alimentación escolar a instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales los cuales se encuentran normalizados en sus respectivas fichas técnicas, destinadas para el consumo de cada estudiante de una forma diaria.

Tabla 18: Alimentación Escolar Año Lectivo 2019

Alimentación distribuida durante el año 2019 en la Zona 3						
Cantón	Desayuno		Refrigerio		Desayuno y Refrigerio	
	Beneficiarios	Instituciones	Beneficiarios	Instituciones	Beneficiarios	Instituciones

Sigchos	0	0	0	0	5094	85
Total	0	0	0	0	5.094	85
Se han beneficiado a <b>5.094</b> estudiantes con desayuno y refrigerio en la Dirección Distrital 05d05 Sigchos.						

Fuente: División Distrital de Administración Escolar, 2019.

#### 5.1.2.8.4 Reaperturas de Instituciones Educativas

Ministerio de Educación pretende realizar intervenciones de reapertura en instituciones educativas fiscales ordinarias, dando prioridad a las cerradas o fusionadas físicamente a partir del año 2013, con la finalidad de garantizar el acceso, calidad, inclusión, equidad, eficiencia y cobertura del sistema educativo nacional. Para ello esta dependencia ha desarrollado el proceso con factibilidad para la reapertura de 1 institución educativa ubicada en régimen costa e insular.

**Tabla 19:** Establecimientos educativos en proceso de reapertura, periodo fiscal 2019

Establecimientos educativos en proceso de reaperturas durante el año 2019 en la Zona 3				
Cantón	Detalle	Nro. Institución Educativa	Beneficiarios	Monto Estimado
Sigchos	Instituciones Educativas En Proceso De Reapertura	1	12	\$ 56.675,72
	<b>Total distrital</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>\$ 56.675,72</b>
El Distrito 05D05, en el año 2019, ha desarrollado el proceso y aprobación para la reapertura de 1 institución educativa régimen costa e insular, a realizarse mediante procesos de contratación de compras públicas.				

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

#### 5.1.2.8.5 Servicio de Internet en las Instituciones Educativas

La Constitución de la República del Ecuador mediante el Régimen del Buen Vivir, y la Ley Orgánica de Educación Intercultural establecen como responsabilidades del Estado, fortalecer la educación pública, garantizar la alfabetización digital e incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, en este contexto la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación actualmente cuenta con 29 enlaces de conectividad pagados por parte de Planta Central en los diferentes proyectos existentes, mismos que han sido monitoreados a lo largo del año lectivo en cada una de las instituciones, logrando así acortar la brecha tecnológica en la comunidad educativa del cantón Sigchos

Tabla 20: Número de Instituciones Beneficiadas con Servicios de Internet

Piloto	Proyecto de Origen	Unidad Educativa	AMIE
801560	Anexo 008	Unidad Educativa Juan José Flores	05H00772
828576	Anexo 008	CECIB De Educación Básica La Moya	05B00127
26996	Anexo 008	Unidad Educativa San Francisco De Las Pampas	05H00801
828904	Anexo 008	Escuela De Educación Básica Arsenio Hidalgo Cepeda	05H00809
828572	Anexo 008	Escuela De Educación Básica Teniente Edmundo Chiriboga	05H00806
19286	1713	UECIB Túpac Yupanquí	05B00090
19392	1713	CECIB De Educación Básica Lorenzo Licta	05B00128
30318	1713	Unidad Educativa Mariano Montes	05H00784
201341	1713	CECIB De Educación Básica Belén 15 De Julio	05B00091
201438	1713	UE Comunitaria Intercultural Bilingüe Ciudad De Brasilia	05B00110
202089	1713	Escuela De Educación Básica Manta	05H00759
202165	1713	Unidad Educativa Carlos Bayardo Limaico Bastantes	05H00778
202196	1713	Escuela de Educación Básica Republica de Haití	05H00797
805532	1713	Unidad Educativa PCEI Monseñor Leónidas Proaño	05H00002
2468914	1713	Unidad Educativa Juan José Flores	05H00772
828564	Anexo 008	Escuela De Educación Básica Aquiles Pérez Tamayo	05H00773
828008	Anexo 008	Unidad Educativa Isinliví	05H00786
828939	Anexo 008	CECIB Padre Alberto Semanate	05B00088
828940	Anexo 008	Escuela de Educación Básica Cabo Primero Fausto Espinoza Pinto	05H00768
828542	Anexo 008	Escuela de Educación Básica 5 de Enero	05H00785
828892	Anexo 008	CECIB de Educación Básica Julio Cabascango	05B00089
828938	Anexo 008	UE Comunitaria Intercultural Bilingüe Antonio Millingalli Ayala	05B00111
828545	Anexo 008	Escuela de Educación Básica 21 de Febrero	05H00787
828574	Anexo 008	Escuela de Educación Básica María Angélica Hidrovo	05H00779
828551	Anexo 008	Escuela de Educación Básica Gabriel Álvarez	05H00782
828924	Anexo 008	CECIB de Educación Básica 17 De Diciembre	05B00098
828565	Anexo 008	Unidad Educativa Juan Salinas	05H00803
828571	Anexo 008	Escuela de Educación Básica Dr. Enrique Iturralde	05H00793
2550321	Wan Educativa	Unidad Educativa Del Milenio Sigchos	05H00716

Fuente: División Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

### 5.1.2.8.6 Instituciones Educativas con Equipamiento Tecnológico

La tecnología es una herramienta que permite mejorar la calidad de vida de las personas a través de sus servicios, brindando herramientas que facilitan los procesos, así como la transmisión de información y datos, permitiendo ser más ágiles y efectivos en el desarrollo de algún tipo de trabajo. En este sentido, la educación es un campo ideal para la aplicación de la tecnología, por lo que, es importante que los estudiantes conozcan la

importancia de emplear estos recursos para su aprendizaje, sin dejar de la lado que la tecnología es una útil herramienta para acercarnos a las personas, por lo tanto, permite mejorar la interacción social por tal razón en la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación se llevó a cabo la recopilación de los activos tecnológicos que dispone cada una de las instituciones educativas de régimen Sierra y Costa y fueron subidos los activos tecnológicos en el SGBI.

**Tabla 21: Número de Instituciones con Equipamiento Tecnológico**

Distrito 05D05 -Sigchos - Educación				
Instituciones Educativas de Sierra				
AMIE	Nombre De La Institución Educativa	Equipamiento Tecnológico	Impresora	Enlace de Conectividad
05H00719	Escuela de Educación Básica Antonio Clavijo	0	0	No
05H00773	Escuela de Educación Básica Aquiles Pérez Tamayo	0	0	Si
05H00736	Escuela de Educación Básica Arturo Cepeda	1	1	No
05B00091	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Belén 15 de Julio	10	0	Si
05H00778	Unidad Educativa Carlos Bayardo Limaico Bassantes	6	1	Si
05H00785	Escuela de Educación Básica 5 de Enero	1	0	Si
05B00094	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Ciudad de San Salvador	2	1	No
05H00731	Centro de Apoyo Tutorial Sigchos	21	1	Si
05H00849	Centro de Apoyo Tutorial Chugchilan	0	0	Si
05H00780	Centro de Apoyo Tutorial Malinguapamba	0	0	No
05B00098	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica 17 De Diciembre	4	0	Si
05H00728	Escuela de Educación Básica Augusto Meythaler	0	0	No
05H00769	Escuela de Educación Básica Ernesto Mora Ruiz	0	0	No
05H00730	Escuela de Educación Básica Sub-Oficial Edison Mendoza	1	0	No
05H00768	Escuela de Educación Básica Cabo Primero Fausto Espinoza Pinto	6	1	Si
05B00095	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Felipe Guamán Poma de Ayala	1	0	No
05H00724	Escuela de Educación Básica General Eloy Alfaro	0	0	No
05H00782	Escuela de Educación Básica Gabriel Álvarez	1	0	Si

05H00765	Escuela de Educación Básica Honorato Vásquez	0	0	No
05H00722	Escuela de Educación Básica Jambelí	0	0	No
05B00089	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Julio Cabascango	5	1	Si
05H00772	Unidad Educativa Juan José Flores	12	0	Si
05H00734	Unidad Educativa Juan Montaño Fiallos	14	2	Si
05B00127	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica la Moya	2	1	Si
05B00096	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Lorenzo Quishpe Lisintuña	0	0	No
05B00128	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Lorenzo Licta	8	1	Si
05H00788	Escuela de Educación Básica Luciano Moral	0	0	No
05B00115	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Luisa Parodi	1	0	No
05H00717	Escuela de Educación Básica Luis Pérez de Anda	1	0	No
05H00784	Unidad Educativa Mariano Montes	10	1	Si
05H00710	Escuela de Educación Básica Manuel Eduardo Caicedo	0	0	No
05H00779	Escuela de Educación Básica María Angélica Hidrovo	0	0	Si
05B00093	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica 9 de Junio	2	0	Si
05H00720	Escuela de Educación Básica Padre Juan de Velasco	1	0	No
05B00088	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Padre Alberto Semanate	8	1	Si
05H00775	Escuela de Educación Básica Quilotoa	0	0	No
05H00733	Escuela de Educación Básica Ramírez Fiña	1	1	Si
05H00721	Escuela de Educación Básica Salvador Allende	0	0	No
05B00097	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Túpac Katari	0	0	No
05B00090	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Túpac Yupanqui	20	0	Si
05H00766	Escuela de Educación Básica 13 De Mayo	1	0	No
05H00781	Unidad Educativa Isinlivi	14	2	Si
05H00716	Unidad Educativa Sigchos	93	2	Si
05H00774	Escuela de Educación Básica Víctor Hugo Herrera Mena	0	0	No
05H00711	Escuela de Educación Básica Víctor Manuel Peñaherrera	3	0	No



05H00725	Escuela de Educación Básica Vicente Solano	2	0	Si
05H00787	Escuela de Educación Básica 21 de Febrero	3	0	Si
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RÉGIMEN COSTA</b>				
AMIE	Nombre de la Institución Educativa	Equipamiento Tecnológico	Impresora	Enlace de Conectividad
05H00809	Escuela de Educación Básica Arsenio Hidalgo Cepeda	0	0	Si
05H00745	Escuela de Educación Básica Abelardo Albán	1	0	No
05H00739	Escuela de Educación Básica Amable Hurtado Varela	2	1	No
05B00092	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Alegría Ayala Vaca	2	0	No
05B00111	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Antonio Millingalli Ayala	13	1	Si
05B00118	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica Caupolicán	1	0	No
05H00755	Escuela de Educación Básica Chimborazo	1	0	No
05B00110	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Ciudad de Brasilia	6	1	Si
05H00810	Centro de Apoyo Tutorial Palo Quemado	0	1	No
05H00761	Escuela de Educación Básica 18 de Junio	6	1	Si
05H00811	Escuela de Educación Básica Diego De Almagro	1	0	No
05H00793	Escuela de Educación Básica Dr. Enrique Iturraide	1	2	Si
05H00742	Escuela de Educación Básica Dr. Byron Subía Toro	1	0	No
05H00795	Escuela de Educación Básica Miguel Ángel Carrión	0	0	No
05H00804	Escuela de Educación Básica Gonzalo Rubio Orbe	1	0	No
05H00756	Escuela de Educación Básica Federico Terán Quevedo	1	0	No
05H00754	Escuela de Educación Básica Francisco Pizarro	1	0	No
05H00753	Escuela de Educación Básica Guayas	1	0	No
05H00757	Escuela de Educación Básica Hernán Cortez	1	0	No
05H00758	Escuela de Educación Básica Hualcopo Duchicela	0	0	No
05H00803	Unidad Educativa Juan Salinas	6	1	Si
05H00821	Escuela de Educación Básica José Medina Quevedo	1	0	No
05H00798	Escuela de Educación Básica Luz Elina Vega	0	0	No
05H00830	Escuela de Educación Básica Cesar Aníbal Delgado Muñoz	0	0	No

05H00829	Escuela de Educación Básica María Olimpia Gallardo Vargas	0	0	No
05H00759	Escuela de Educación Básica Manta	1	0	Si
05H00747	Escuela de Educación Básica Manuel Coello Peñaherrera	0	0	No
05H00792	Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares	0	0	No
05H00741	Escuela de Educación Básica Morona Santiago	0	0	No
05H00751	Escuela de Educación Básica Miguel Sotomayor	1	0	No
05H00746	Escuela de Educación Básica Napo	1	0	No
05H00807	Escuela de Educación Básica Pablo Neruda	0	1	No
05H00797	Escuela de Educación Básica República de Haití	0	0	Si
05H00796	Escuela de Educación Básica Rio Guayas	0	0	No
05H00748	Escuela de Educación Básica Rio Upano	1	0	No
05H00752	Escuela de Educación Básica Hernán Belalcázar Molina	1	1	Si
05H00744	Escuela de Educación Básica Rio Aguarico	1	1	No
05H00801	Unidad Educativa San Francisco de las Pampas	5	0	Si
05H00794	Escuela de Educación Básica Tena	0	0	No
05H00806	Escuela de Educación Básica Teniente Edmundo Chiriboga	1	1	Si

Fuente: División Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

26

### 5.1.3 Inclusión y Equidad

“La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo.

Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes”.

#### 5.1.3.1 Prueba Ser Bachiller Alternativa

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación, cuenta con dos regímenes que son Costa y Sierra, por lo que en el año lectivo se titularon mediante la evaluación alternativa Ser Bachiller 3 estudiantes.

Tabla 22: Estudiantes que rindieron la evaluación alternativa ser bachiller

Detalle	Cantidad	Porcentaje	Discapacidad	Observaciones
Unidad Educativa del Milenio Sigchos – Proyecto Todos ABC	2	80%	Intelectual	Estudiantes graduados que rindieron la evaluación alternativa Ser Bachiller.
Unidad Educativa Carlos Bayardo Limaico	1	10%	Intelectual	Estudiante graduada que rindió la evaluación alternativa Ser Bachiller.
Unidad Educativa Isinivi	1	10%	Física	Estudiante graduada que rindió la evaluación Ser Bachiller Estandarizada.
Total	4	100%		

Fuente: Unidad de Apoyo a la Inclusión "UDAI"

### 5.1.3.2 Sumarios Administrativos

En el año 2019 existieron cuatro sumarios administrativos, uno por acoso sexual a una estudiante por parte de un docente de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos en el cual posterior a sustanciar el sumario administrativo se sancionó al docente con destitución del cargo. Un sumario administrativo por maltrato físico en contra del docente de la Escuela de Educación Básica César Aníbal Delgado, en el cual se sancionó al docente con suspensión temporal sin sueldo por 50 días. Existieron dos sumarios por maltrato psicológico, en el un sumario en contra de un docente de la Unidad Educativa Juan José Flores, se sancionó con suspensión temporal sin sueldo por 30 días, el otro sumario administrativo en contra de una docente de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos está en proceso por resolver.

27

Tabla 23: Sumarios Administrativos

Tipo De Sumario	Número
Acoso sexual	1
Maltrato físico	1
Maltrato psicológico	2
Total	4

Fuente: Archivo Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

### 5.1.3.3 Sumarios Administrativos Apelados

Existieron dos sumarios administrativos en los cuales los docentes interpusieron recurso de apelación. En la apelación propuesta por el docente en contra la resolución del

sumario administrativo por connotación sexual en el cual mediante providencia el Coordinador zonal inadmitió el recurso de apelación. En la apelación propuesta por el docente en contra de la resolución del sumario por maltrato psicológico, el Coordinador zonal resolvió inadmitir el recurso.

**Tabla 24:** Sumarios Administrativos Apelados

Apelaciones sumarios	Número
Apelación sumario-acoso sexual	1
Apelación sumario maltrato psicológico	1
Total	2

Fuente: Archivo Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

#### 5.1.4 Gestión

##### 5.1.4.1 Consolidación del POA y PAI

El Plan Operativo Anual es el instrumento de gestión que permite viabilizar la ejecución de las diversas actividades de una unidad administrativa en un ejercicio fiscal; el cual se encuentra compuesto de actividades organizadas y programadas que la institución debe realizar para la consecución de los objetivos institucionales.

28

A partir del mes de enero se han consolidado 12 Planes Operativos Anuales (POA) al igual que el Plan Anual de Inversión (PAI), los cuales han sido remitidos por las Divisiones Distritales que cuentan con recursos, mismos que han sido enviados a la Coordinación Zonal 3.

##### 5.1.4.2 Reprogramaciones

Si durante la ejecución del POA se genera la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias y/o en la planificación de las actividades debido a la priorización de estas, se podrán realizar ajustes observando lo siguiente:

Reprogramaciones: Las reprogramaciones están orientadas a modificar el flujo de caja (tiempos de ejecución), montos disponibles de partidas, creación de tareas y

rubros, traspaso de recursos entre partidas y entre grupos de gastos, así como también, cuando se afecta los indicadores y metas planificadas. Es importante mencionar que, la reprogramación se la realiza siempre y cuando se encuentre dentro de la misma estructura programática, sin alterar el techo presupuestario asignado y aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Al existir la necesidad de realizar reprogramaciones, la División Distrital Administrativo Financiero y Administración ha realizado este proceso, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 25:** Informes realizados por la reprogramaciones

Mes	División requirente	Nro. Memorando	Fecha	Nro. Informe de Planificación	Fecha
Abril	Administrativo Financiero	MINEDUC-CZ3-05D05-UDAF-2019-0334-M	23/04/2019	INFORME- 05D05-DDP- 2019 -002	24/04/2019
	Administración Escolar	MINEDUC-CZ3-05D05-UDAE-2019-0095-M	23/04/2019		
Mayo	Administración Escolar	MINEDUC-CZ3-05D05-UDAE-2019-0140-M	29/05/2019	INFORME- 05D05-DDP- 2019 -003	30/05/2019
	Administrativo Financiero	MINEDUC-CZ3-05D05-UDAF-2019-0470-M	30/05/2019		
Octubre	Administrativo Financiero	Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-05D05-UDAF-2019-0937-M	16/10/2019	INFORME- 05D05-DDP- 2019 -005	17/10/2019

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación, carpeta reprogramaciones.

**5.1.4.3 Informes cuatrimestrales de avance de ejecución presupuestaria de gasto corriente**

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2018-00190-M de fecha 25 de febrero de 2018, la Coordinación General de Planificación, al respecto del Proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación a nivel desconcentrado, menciona las atribuciones, responsabilidades y productos estipulados en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional (Codificado), a nivel zonal y distrital. Dentro de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Zonal de planificación, se encuentran:

h. "Coordinar el monitoreo de metas e indicadores educativos alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, al Plan Nacional de Educación y objetivos internacionales".

"Verificar según lineamientos la coherencia y articulación de la planificación técnica, administrativa y financiera de recursos en los distintos niveles de gestión".

En función de lo expuesto, la División Distrital cumplió con el envío de dos informes:

**Tabla 26:** Informes elaborados

MES	Nro. Memorando	Fecha	Nro. Informe de Planificación	Fecha
Abril	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-0592-M	06/05/2019	001	30/04/2019
Agosto	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-1327-M	10/09/2019	002	31/08/2019

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

#### 5.1.4.4 Verificaciones del Plan Operativo Anual

30

Las verificaciones del Plan Operativo Anual, son parte de los requisitos para los procesos de adquisición de bienes y/o servicios, por lo tanto de acuerdo a los requerimientos de las Divisiones Distritales se ha elaborado las siguientes verificaciones:

**Tabla 27:** Verificaciones POA abril-agosto

Mes	Nro. Verificación
Abril	6
Mayo	6
Junio	6
Julio	4
Agosto	1
Septiembre	4
Octubre	3
Noviembre	1
<b>Total</b>	<b>36</b>

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

### 5.1.4.5 Oferta educativa

Al contar con los requerimientos de los representantes legales de las instituciones educativas, se elaboró los informes concernientes a la ampliación de oferta educativa y personal docente:

**Tabla 28:** Informes de microplanificación

Institución	Nro. Informe	Fecha	Tipo de informe	Requerimiento
Unidad Educativa "Carlos Bayardo Limaico Bassante".	018-DDP-05D05-2019	14/06/2019	Personal Docente	Legalización de la ampliación de la oferta educativa de Educación Inicial subnivel Inicial 2, a partir del Año lectivo 2016-2017 y la renovación del permiso de funcionamiento.
	020-DDP-05D05-2019	19/06/2019	Microplanificación	
Unidad Educativa "Isinlivi".	019-DDP-05D05-2019	20/06/2019	Personal Docente	Legalización de la ampliación de la oferta educativa de Educación Inicial subnivel Inicial 2, a partir del Año lectivo 2016 -2017 y la renovación del permiso de funcionamiento
	022-DDP-05D05-2019	27/06/2019	Microplanificación	
Unidad Educativa del Milenio Sigchos	023-DDP-05D05-2019	08/07/2019	Personal Docente	Legalización de la Ampliación de la Oferta Educativa extraordinaria de Educación Básica Superior y Bachillerato, a partir del año lectivo 2017-2018
	025-DDP-05D05-2019	04/07/2019	Microplanificación	
Escuela de Educación Básica 21 de Febrero.	029-DDP-05D05-2019	01/08/2019	Personal Docente	Ampliación de oferta educativa de Educación Inicial Subnivel Inicial 2 y la renovación de permiso de funcionamiento.
	030-DDP-05D05-2019	01/08/2019	Microplanificación	
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Túpac Yupanqui	038-DDP-05D05-2019	11/09/2019	Personal Docente	Legalización de ampliación de oferta educativa de Educación Inicial, Subnivel Inicial 2.
	039-DDP-05D05-2019	12/09/2019	Microplanificación	

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

### 5.1.4.6 Convenios

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 22, literal r) establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional: "Suscribir, dentro del marco de sus atribuciones y de conformidad a la Constitución de la República y la Ley, convenios y contratos relacionados con la educación.

Bajo este contexto, se realizó el informe respectivo para la suscripción del convenio con la Secretaría del Deporte:

**Tabla 29:** Informe para la suscripción de convenios

Institución	Nro. Informe	Fecha	Nombre del Proyecto
Secretaría del Deporte	21-DDP-05D05-2019	27/06/2019	"Selección de Talentos – Aprendo, Demuestro y Practico"

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

**5.1.4.7 Préstamo de uso**

La División Distrital de Asesoría Jurídica, en función del requerimiento presentado por el comité de padres de familia, solicita un informe de factibilidad para gestionar el uso de la infraestructura del ex Centro de Salud de Chugchilán:

**Tabla 30:** Informe para el préstamo de uso

Institución	Nro. Informe	Fecha	Trámite
Unidad Educativa Juan José Flores.	20-DDP-05D05-2019	26/06/2019	Préstamo de uso del ex Centro de Salud Chugchilán

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

32

**5.1.4.8 Validación de oferta educativa-Proyección de oferta (año lectivo 2019-2020)**

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación ha iniciado la etapa de planificación y ejecución del proceso de "Admisión Escolar para el régimen Sierra – Amazonía correspondiente ciclo 2019-2020", para lo cual se han establecido acciones encaminadas a normar y socializar todas las etapas del proceso, previo al inicio de clases, así como establecer los mecanismos que desde los procesos desconcentrados, buscan fortalecer cada una de las instancias de la Admisión Escolar, en tal virtud, a partir del mes de mayo se trabaja en la matriz de proyección de oferta educativa, realizando los siguientes procesos:

**Tabla 31:** Actividades realizadas para la proyección de oferta 2019-2020, régimen sierra

Proceso	Memorando	Fecha
Oficialización de la matriz de proyección de oferta para el año lectivo 2019-2020, régimen Sierra.	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-0722-M	28/05/2019
Registro de las certificaciones de aforo en el Aplicativo de Gestión de Establecimientos Educativos (GIE)	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-0973-M	08/07/2019



Certificación de registro en el Aplicativo Gestión de Inscripción y Asignación (GIA).	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-1124-M	06/08/2019
---	-------------------------------	------------

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

Tabla 32: Actividades realizadas para la proyección de oferta 2020-2021, régimen costa.

Proceso	Memorando	Fecha
Oficialización de la matriz de proyección de oferta para el año lectivo 2020-2021, régimen costa.	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-1705-M	26/11/2019
Registro de las certificaciones de aforo en el Aplicativo de Gestión de Establecimientos Educativos (GIE)	MINEDUC-CZ3-05D05-2019-1705-M	26/11/2019

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación

#### 5.1.4.9 Validación de Distributivos

En el artículo 22 de la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión de Procesos del Ministerio de Educación, se incluye al artículo 45 de la División Distrital de Planificación, luego del literal o), el literal z) “Revisión de los distributivos de trabajo docente de las instituciones educativas”, motivo por cual se ha revisado los 84 Distributivos de las Instituciones educativa de la Dirección Distrital, indicando que existen 43 instituciones de régimen sierra y 41 de costa.

33

Hasta la presente fecha los distributivos de trabajo son modificados en función de los requerimientos y necesidades que se cuentan en las instituciones educativas.

#### 5.1.4.10 Reubicación docente

El artículo 45 ibídem, numeral 2, literal q y r, en lo que respecta a las atribuciones y responsabilidades de la División Distrital de Planificación, señala:

- p. Realizar propuestas de optimización del recurso docente en las instituciones educativas del distrito.
- q. Emitir informes técnicos para la reubicación de partidas del mismo distrito bajo las directrices de la Autoridad Educativa Nacional.
- r. Emitir informes técnicos para determinar la necesidad de docentes en las instituciones educativas del distrito.

En función de lo que señala el Estatuto Orgánico de Gestión de Procesos del Ministerio de Educación, se ha realizado las siguientes reubicaciones:

Tabla 33: Informes realizados por reubicación de docentes.

Proceso	Informe	Fecha	Relación laboral
Reubicación de la docente Pérez Llanos María Magdalena por encontrarse en exceso en la Escuela de Educación Básica Hernán Belalcázar Molina.	011-DDP-05D05-2019	24/04/2019	Nombramiento definitivo Se cuenta con el Aval de la Coordinación Zonal 3 (MINEDUC-CZ3-2019-01485-M, 07/05/2019).
Reubicar de manera temporal a la Lic. Ayala Pilaguano María Esther a la Escuela de Educación Básica César Aníbal Delgado Muñoz.	034-DDP-05D05-2019	27/08/2019	1 Nombramiento Provisional
Reubicación de los docentes declarados en exceso de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos, a la Unidad Educativa del Milenio Sigchos	035-DDP-05D05-2019	29/08/2019	1 Nombramiento Provisional 2 Contratos Ocasionales
Exceso de la docente Ayala Pilaguano María Esther	036-DDP-05D05-2019	09/09/2019	Nombramiento Provisional
Reubicación del docente Camacho Romero Robinson Homar	037-DDP-05D05-2019	09/09/2019	Contrato Ocasional
Reubicación del Ing. Carlos Giber Chiluisa Chicalza	051-DDP-05D05-2019	10/12/2019	Nombramiento definitivo
<b>Caso Social</b>			
Dar a conocer a la Coordinación Zonal de Educación Zona 4, que existe una necesidad docente en la Unidad Educativa "Juan Salinas".	014-DDP-05D05-2019	07/05/2019	Nombramiento definitivo
<b>Comisión de Servicios</b>			
Comisión de servicios por estudios de la docente Jessica Maricela Chiluisa Caiza.	024-DDP-05D05-2019	03/07/2019	Nombramiento definitivo
Comisión de Servicios solicitada por el Mgs. Oscar Vinicio Monge Tipán docente de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos.	032-DDP-05D05-2019	02/08/2019	Nombramiento definitivo

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

#### 5.1.4.11 Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

El Ministerio de Educación, mediante el Archivo Maestro de Instituciones Educativas cuenta con el número de estudiantes, por lo tanto, cada inicio y fin de año lectivo se procede con la actualización del número de estudiantes, para lo cual se han realizado los siguientes informes, en el cual se da a conocer el cumplimiento de la actualización:

34

**Tabla 34:** Informes de cumplimiento de la actualización del AMIE

Informe	Fecha	Proceso
017-DDP-05D05-2019	31/05/2019	Periodo Sierra 2018-2019 inicio

Fuente: Archivos de la División Distrital de Planificación.

#### 5.1.4.12 Análisis de gasto corriente

**Objetivo 1:** Ejecutar mensualmente los recursos económicos del grupo de gastos 510000 en remuneraciones mensuales unificadas.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, en el Grupo de Gastos 510000, Gastos en el Personal, tuvo un presupuesto codificado de USD 4776966.12 dólares, recursos económicos que están siendo ejecutados hasta el 28 de noviembre de 2019 por un valor de USD 4162381.50 dólares, con un porcentaje de ejecución del 87.13%.

**Tabla 35:** Gastos en personal

Grupo	Descripción	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Detalle Ejecución
510000	Gastos en personal	4766734.78	4756985.43	Pago de remuneraciones con los beneficios de ley a 375 servidores públicos de enero a diciembre de 2019, se encuentra en proceso de pago la remuneraciones del mes de diciembre y décimo tercer sueldo

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

**Objetivo 2:** Incrementar el uso eficiente del presupuesto del grupo de gastos 530000 Bienes y Servicios de Consumo de la Dirección Distrital 05D05 – Sigchos – Educación, asignados por el Ministerio de Educación.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, en el Grupo de Gastos 530000, Bienes y Servicios de Consumo, tuvo un presupuesto codificado de USD 432881.00 dólares, recursos económicos que están siendo ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2019 por un valor de USD 427513.97 dólares, con un porcentaje de ejecución del 98.76%, se encuentra en proceso de pago los servicios básicos, agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, internet, correos, servicios de seguridad y

vigilancia del distrito y de las instituciones educativas, servicio de limpieza, combustible y lubricante, de los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Tabla 36: Bienes y servicio de consumo

Grupo	Descripción	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Detalle Ejecución
53	De consumo	432881.00	427513.97	<p>Pago de servicios básicos, como agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, internet de enero a octubre de 2019, consumo del distrito y de las 90 instituciones educativas.</p> <p>Mantenimiento y reparación de los edificios de las instituciones educativas por medio de administración escolar, ejercicio fiscal 2018.</p> <p>Se adquirió materiales de oficina, aseo, materiales de impresión-fotografía-reproducción-y publicación, para el distrito e instituciones educativas.</p> <p>Se realizó el pago por el servicio de internet de la dirección distrital y de las instituciones educativas.</p> <p>Se atendió necesidades como: mantenimiento y reparación de vehículos, combustible y lubricantes, repuestos y accesorios, invertidos en los tres vehículos de esta dirección distrital, por medio de ínfima cuantía y subasta inversa electrónica.</p> <p>Total de gastos realizados en el grupo de gastos 530000 de bienes y servicios de consumo por un valor de usd 427513.97 dólares.</p>

36

Fuente: Unidad Distrital Admirativa Financiera

**Objetivo 3:** Renovar la póliza de fidelidad, y Seguro Vehicular con recursos asignado por el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Educación en el grupo de gastos 570000 Otros Gastos Corrientes a favor de la Dirección Distrital 05D05 – Sigchos – Educación.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, en el Grupo de Gastos 570000, Otros Gastos Corrientes, tuvo un presupuesto codificado de USD 7209.15 dólares, recursos económicos que están siendo ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2019 por un valor de USD 6878.97 dólares, con un porcentaje de ejecución del 95.42%.

Tabla 37: Otros gastos en general

Grupo	Descripción	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Detalle Ejecución
570000	Otros gastos corrientes	7209.15	6878.97	Pago por concepto de tasas y contribuciones, impuesto a la recolección de basura y permiso del colegio amparito arguello navarro. Póliza de seguro de vehículos. Póliza de seguro de cauciones.

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

**Objetivo 4:** Contratación de docentes EBJA para el proyecto de Educación Básica Inconclusa para Jóvenes y Adultos, para el período 01 de junio al 31 de diciembre de 2016, dentro de Grupo de Gastos 710000 Gastos en Personal para Inversión a favor de la Dirección Distrital 05D05 – Sigchos – Educación.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación, en el Grupo de Gastos 710000, Gastos en Personal para Inversión, tuvo un presupuesto codificado de USD 123679.59 dólares, recursos económicos que están siendo ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2019 por un valor de USD 123679.39 dólares, con un porcentaje de ejecución del 100%.

37

Tabla 38: Gastos en personal para inversión

Grupo	Descripción	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Detalle Ejecución
710000	Gastos en personal para inversión	123679.59	123679.39	Pago de remuneraciones personal docente EBJA durante el ejercicio fiscal 2019;

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

**Objetivo 5:** Conseguir que todas las actividades propuestas en el año 2019 se ejecuten de acuerdo a las directrices y lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Coordinación Zonal 3 y Dirección Distrital 05D05 – Sigchos - Educación, en beneficio directo de esta Dirección Distrital, de las 88 Instituciones Educativas que forman parte de este Distrito, siempre enmarcadas en la satisfacción y bienestar de la comunidad educativa, beneficios detallados de la siguiente manera:

Durante el ejercicio fiscal 2019 se está realizando procesos de Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía Bines y Servicio, Menor Cuantía Obra, estos procesos en el Sistema de Contratación Pública, SERCOP, para el mantenimiento y reparación de Instituciones Educativas que forman parte de la Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación.

En el Esigef sistema del Ministerio de Finanzas se procedió a realizar los ajustes contables de acuerdo a los saldos contables existentes ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### 5.1.4.13 Convenios

Seguimiento de los convenios existentes en la Dirección Distrital:

- Seguimiento del Acta de ocupación suscrita entre la Coordinación Zonal 3 de Educación y el Coordinación Zonal 3 de Salud, de fecha 05 de enero del 2018, para que la Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación, ocupe el predio adyacente a la Unidad del Milenio Sigchos. Se realizó el trámite pertinente con el fin de efectuar la terminación del Acta en mención, llegando hasta la notificación de terminación unilateral del Acta al Coordinador de Salud Zona 3.
- Seguimiento del Acta de ocupación suscrita entre la Coordinación Zonal 3 de Educación y el Coordinación Zonal 3 de Salud, de fecha 05 de enero del 2018, para que el Distrito de Salud Sigchos ocupe las instalaciones de la Escuela César Suarez. En base al pedido de los padres de familia de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, quienes solicitan ocupar dicho espacio para los alumnos de la referida institución educativa, se realizó el trámite pertinente con el fin de efectuar la terminación del Acta en mención, llegando hasta la notificación de terminación unilateral del Acta al Coordinador de Salud Zona 3.
- Seguimiento del Acta de préstamo de uso provisional entre la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural Isinliví, para que este organismo utilice el bien inmueble de la Escuela de Educación Básica Bernardo de Legarda, suscrita con fecha doce de diciembre de 2017,

- Seguimiento al acta de préstamo de uso de la Escuela Luis Anda existente con la Dirección Provincial del Ambiente de Cotopaxi, vigente desde 17 de mayo del 2016, por el plazo de quince años.
- Seguimiento al Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Coordinación zonal 3 de Educación por medio de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación y el Comité de Desarrollo comunitario de Malingupamba, para la construcción del laboratorio de ciencias, suscrita de fecha 17 de mayo del 2017. Se cumplió el plazo de dicho convenio.
- Con fecha 27 días del mes de Noviembre de 2019 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos y la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación, cuyo objeto es autorizar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, para que pueda invertir recursos en la construcción de infraestructura, equipamiento y dotación del servicio de internet a instituciones educativas de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación.

Tabla 39: Convenios

Alternativa	Plazo Decurrido	Plazo Restante
Acta de préstamo de uso Escuela Bernardo de Legarda	20%	80%
Acta de ocupación predio adyacente UEMS	90%	10%
Acta de ocupación predio Distrito salud- Escuela César Suarez	90%	10%
Acta de préstamo de uso MAE –Escuela Luis Anda	90%	10%
Convenio Malingupamba	100%	0%
Convenio GAD Municipal Sigchos	10%	90%

Fuente: Archivo Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

#### 5.1.4.14 Atención Ciudadana

En el Distrito de Educación 05D05 Sigchos no existió ninguna queja ni denuncia ciudadana, esto se puede evidenciar una vez revisadas las Matrices de Tabulación de las Encuestas de Opinión ciudadana y de las Encuestas de Satisfacción del Servicio empleadas para medir la satisfacción del usuario en cuanto al producto/servicio recibido.

Una aproximación en cifras puede indicar que la Satisfacción del Usuario ha sido de un 92.38% hasta un 98.37% sobre el 100%, en la encuesta de Satisfacción del Servicio durante el año 2019.

**Tabla 40:** Atención a la ciudadanía

Encuesta de Satisfacción del Servicio	Porcentaje de Percepción Durante el 2019	Porcentaje
Certificado de Terminación de Primaria	92.38% A 98.37%	100%

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Una aproximación en cifras puede indicar que la Satisfacción del Usuario ha sido de un 8 hasta un 9,5 % sobre 10, en la encuesta de Opinión durante el año 2019.

**Tabla 41:** Encuestas de opiniones

Encuesta de Opinión	Porcentaje de Opinión Durante el 2019	Sobre
Todos los trámites solicitados por el usuario	8,5	10

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Dentro del proyecto MINEDUC Contigo se realizó las audiencias respectivas el último día miércoles de cada mes en las cuales los usuarios de la comunidad educativa dialogaron directamente con el Director Distrital sobre requerimientos ciudadanos o trámites en estado pendiente, obteniendo como resultado la respuesta a lo solicitado o un compromiso para la solución del mismo.

El usuario percibió este acercamiento como una acción positiva que permite llegar a una respuesta oportuna o a un compromiso que conlleva a una respuesta frente a las necesidades de la comunidad educativa.

La encuesta de satisfacción del Servicio MINEDUC Contigo reflejó un promedio de 8,5 sobre 10.

**Tabla 42:** Encuesta satisfacción del servicio MINEDUC contigo

Encuesta satisfacción del servicio MINEDUC contigo	Porcentaje de percepción durante el año 2019	Sobre
Audiencias	8.5	10

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana



**6. Acciones emprendidas**

**6.1 Campaña “Más Unidos más protegidos”**

Se realizó la Campaña “Más Unidos Más Protegidos” para precautelar la integridad de los niños, adolescentes utilizando los protocolos de prevención y actuación frente a las situaciones de maltrato físico, psicológico, abuso sexual dentro de la Comunidad Educativa pertenecientes a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos – Educación.

**6.2 Campaña “TODOS ABC”**

En cuanto a la Campaña Todos ABC se realizó la difusión en la Cartelera de la Institución, mediante afiches y a través de una cuña radial en el medio de comunicación local Radio Sigchos. Por otra parte los docentes del proyecto EBJA difundieron la información en territorio, promocionando las ofertas educativas que brindó la campaña Todos ABC 2019.

En el proyecto EBJA Campaña TODOS ABC, oferta alfabetización, post - alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo.

**6.3 Programa de Educación Ambiental “Tierra de todos” – TINÍ**

El Ministerio de Educación crea una propuesta pedagógica-ambiental denominada Tierra de Niñas, Niños y Jóvenes para el Buen Vivir (TINI) forma parte del programa ambiental “La casa de todos” esta metodología consiste en criar vida vegetal en un espacio de tierra, que puede ir desde medio metro en adelante, o a su vez en tres macetas.

En la Dirección Distrital 05D05 se implementó el programa TINÍ en todas la Instituciones Educativas en el régimen sierra y costa.

Programa de educación ambiental Tierra de Todos TINÍ, Régimen Sierra

Tabla 43: TINÍ régimen Sierra

Número de Instituciones	Número de estudiantes
44	3540

Fuente: División Distrital de Administración Escolar; 2019.

## Programa de educación ambiental Tierra de Todos TINI, Régimen Costa

Tabla 44: TINI régimen Costa

Número de Instituciones	Número de estudiantes
41	1467

Fuente: División Distrital de Administración Escolar, 2019.

## 6.4 Campaña “Yo Leo”

En la campaña se realizó diferentes actividades como, exposición de textos en los cuales los estudiantes mejoran su lectura. A demás de ello se realizaron dramatizaciones con el niño para su enseñanza-aprendizaje de los cuentos tradicionales de nuestro país.

## 7. Conclusiones

- La Dirección Distrital con la finalidad de evitar el consumo de sustancias y mejorar la comunicación en familia, aplico los módulos del Programa Educando en Familia así como charlas preventivas en las instituciones núcleo y enlazadas, beneficiando a las 84 instituciones educativas de sostenimiento fiscal.
- A través del Departamento de Consejería Estudiantil se capacitó a la totalidad de líderes institucionales (85) quienes son los encargados de realizar las réplicas a su comunidad educativa, a fin de mejorar la comunicación familiar.
- Se dotó a 29 instituciones educativas con el servicio de internet y se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en todas las instituciones educativas que cuentan con equipamiento tecnológico.
- Se proporcionó material de construcción a las Instituciones de Costa y Sierra, para el mejoramiento y readecuación de infraestructura para el mejor desempeño del personal docente permitiendo de esta manera un ambiente amigable a nuestros alumnos.
- En el año 2019 se contribuyó a mejorar el acceso a la educación mediante la entrega de textos escolares, alimentación escolar y uniformes a los niños y niñas y

adolescentes que asisten a las instituciones educativas de la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación.

#### 8. Desafíos para la Gestión 2020 ¡Error! Marcador no definido.

- Contemplando el Proyecto “Nueva Escuela”, que consiste en brindar una educación más cercana a los niños, niñas y adolescentes del sector rural, la Dirección Distrital 05D05 Sigchos-Educación, para el año 2020 por requerimiento de la comunidad La Delicia, en la cual se sitúa la Escuela de Educación Básica Provincia de Sucumbíos abrirá nuevamente sus puertas a estudiantes de 1º a 7º grado de Educación General Básica, atendiendo a una población de 11 estudiantes para dichos niveles educativos.
- Con el propósito de mejorar la calidad educativa en cada una de las instituciones educativas se fortalecerá la enseñanza del idioma inglés, a través de la dotación de herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza.
- Formar estudiantes capacitados para acceder a la enseñanza superior impulsando la capacidad de aprender en general, así como prepararlos para la vida activa, brindando una formación para una amplia gama de profesionales.
- Fortalecer el Bachillerato Técnico que brinda la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, con la figura profesional de Mecanizado y Construcciones Metálicas, a fin de formar profesionales que se incorporen al mundo del trabajo, en estrecha vinculación con el sector productivo.
- Profundizar en la enseñanza aprendizaje de las 17 instituciones educativas Interculturales Bilingües, a través de capacitaciones a los docentes en diferentes programas.
- Garantizar una adecuada infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas de la Dirección Distrital, que responda a los objetivos de los perfiles de salida de los estudiantes.